

AJUSTE 2019-2020

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA FACULTAD CIENCIAS DE SALUD

ALINEADO AL AJUSTE 2019-2020 PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA



5 Años
Acreditada
Desde Agosto 2017
Hasta Agosto 2022

- Gestión institucional
- Docencia de Pregrado
- Investigación
- Vinculación con el Medio

PRESENTACIÓN:

La Facultad de Ciencias de la Salud (FACSA), nace a la vida universitaria bajo el alero de la Universidad de Antofagasta, mediante los Decretos con fuerza de ley N° 11 y N°148, de educación, ambos de 1981. Posteriormente, sobre la base del Decreto Supremo de Educación N° 52, del año 1989, el Consejo Académico, autorizó la reorganización de la Facultad de Ciencias de la Salud, la que quedó integrada por cinco Departamentos: Biomédico, Enfermería, Kinesiología, Obstetricia y Tecnología Médica. En la actualidad, la Facultad cuenta con una estructura orgánica consolidada, incorporando además a los Departamentos de Ciencias de los Alimentos y Nutrición y Ciencias de la Rehabilitación y Movimiento Humano.

Nuestra unidad académica, en consonancia con la esencia de Universidad estatal y regional, forma profesionales, desarrolla investigación y vinculación con el medio, con firmes principios biológicos, profundo respeto por la dignidad y sensibilidad de las personas, y con una alta responsabilidad social. Asume un fuerte compromiso con la satisfacción de las necesidades de salud del hombre y la sociedad de la zona norte del país, en un marco de desarrollo sustentable.

En Docencia de pregrado la Facultad imparte las Carreras de Bioquímica, Enfermería, Fonoaudiología, Ingeniería en Alimentos, Kinesiología, Nutrición y Dietética, Obstetricia y Puericultura, Tecnología Médica y Terapia Ocupacional y el programa de Bachillerato en Ciencias de la Salud. La Facultad atiende a más de 1.600 estudiantes, los cuales son formados por un cuerpo docente constituido por más de 100 profesores de jornada completa equivalente (E), de estos, el 85 por ciento poseen grados académicos de licenciados, magíster y doctor.

En el postgrado, la Facultad desarrolla cinco programas: Doctorado en Ciencias Biológicas, Magíster en Ciencias Biomédicas, Magíster en Salud Pública, Magíster en Actividad Física, Deporte y Salud, y Magíster en Higiene Ocupacional.

En Investigación e Innovación, se desarrollan variadas líneas de trabajo en los laboratorios de Neurobiología, Parasitología Molecular, Biología de la Reproducción, Fisiología Experimental y Bioquímica, compuestos bioactivos y microencapsulación, entre otros, en los cuales estudiantes de pre y postgrado llevan a cabo sus proyectos de titulación y/o tesis, en el contexto de proyectos con financiamiento externo (Conicyt; Fondef; Fonis, FIA, CORFO y FIC) y aporte institucional.

En vinculación con el medio, las unidades académicas de la FACSA, desarrollan variados programas y actividades relacionadas con la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud.

En este contexto, la generación del presente ajuste al Programa de Desarrollo de Facultad 2019-2020, viene a constituir la carta de navegación que debe guiar en los próximos años nuestras acciones, teniendo siempre como orientación los principios y valores que la Facultad representa.

Invito a todos los integrantes de la comunidad universitaria de nuestra Facultad a trabajar unidos para alcanzar los objetivos establecidos en este Nuevo Programa de Desarrollo de Facultad, de tal forma que la Universidad de Antofagasta continúe la senda de progreso que la ha caracterizado, hacia niveles crecientes de calidad y contribuyendo cada vez más en la construcción de un país más desarrollado y justo.

Prof. Marcos A. Cikutovic Salas, PhD.
Decano Facultad de Ciencias de la Salud

MISIÓN:

La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Antofagasta, es una comunidad coherente e integrada de académicos y funcionarios especializados, los cuales realizan su quehacer en la formación de sus educandos como futuros profesionales y en su perfeccionamiento continuo en las Ciencias de la Salud. Contribuye al desarrollo de la investigación, vinculación, extensión, asistencia técnica y actividades administrativas, en el marco de un sistema interno de gestión de la calidad.

Mantiene un profundo respeto por la dignidad, sensibilidad y responsabilidad social con las personas y su entorno, asumiendo un fuerte compromiso con la satisfacción de las necesidades de salud de la sociedad de la macrozona norte, en un marco de desarrollo sostenible que garantiza un medio ambiente favorable y con la realización de aportes orientadores que, como Universidad Estatal, nos corresponde.

VISIÓN:

La Facultad de Ciencias de la Salud deberá transformarse en un referente de gran relevancia en la Macrozona Norte, en la formación de profesionales altamente calificados en el área de la salud, con un cuerpo académico de excelencia, promoviendo la educación continua, manteniendo un fuerte desarrollo y fomento de la investigación, lo que se expresa a través de una vinculación permanente con el medio, con la finalidad de contribuir al desarrollo sostenible de nuestra región y del país.

VALORES

Pluralismo: La Universidad de Antofagasta reconoce y acoge, con respeto y tolerancia, la existencia de diferentes pensamientos e ideologías en su seno, valora y protege la heterogeneidad nacional, social, cultural, religiosa, de género y étnica de sus miembros, y los derechos que les son propios.

Laicidad: La Universidad de Antofagasta es una institución secular que acepta y respeta la libertad religiosa de las personas y su derecho a profesar diversas creencias, en tanto afirma su propio derecho a actuar con absoluta independencia de cualquier influencia proveniente de credos o iglesias.

Calidad: La Universidad de Antofagasta está orientada a la satisfacción integral de las necesidades y expectativas de las comunidades vinculadas en su misión, así como en la búsqueda de una mejora continua y con altos estándares de las actividades y procesos que le son propios.

Ética: La Universidad de Antofagasta desarrolla su servicio público atendidos a principios, normas y valores morales - como la promoción de la igualdad social y el fortalecimiento de la democracia, entre otros - que garantizan un beneficio al país, y a la comunidad, en los ámbitos social, económico y político.

Equidad: La Universidad de Antofagasta desarrolla su misión atendiendo el trato justo e igualitario a todos sus miembros, respetando y teniendo en cuenta sus diferencias, y sus derechos a recibir cada uno lo que merece.

Transparencia: La Universidad de Antofagasta realiza su misión de manera garante comprometida con el principio de rendición de cuentas pública y la entrega, de manera oportuna y sin ocultamientos, de información relevante vinculada a su quehacer.

FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS

DOCENCIA DE PREGRADO

FORTALEZAS

1. Oferta diversificada de Carreras vinculadas preferente al sector salud de la Macrozona Norte.
2. Las Carreras de la salud adscritas a la Facultad llenan totalmente sus cupos de admisión.
3. Carreras con un proceso sostenido en innovación curricular y estándares de calidad, ajustándose al nuevo modelo educativo.
4. De un total de ocho Carreras, esta Facultad cuenta con cuatro Carreras acreditadas, dos en proceso de acreditación y dos de reciente apertura.
5. La Facultad cuenta con académicos graduados con una vasta experiencia docente y trayectoria académica.
6. Contamos con 19 académicos graduados en docencia universitaria (18%).
7. Infraestructura y equipamiento de alto nivel para el desarrollo de metodologías en simulación clínica para las Carreras de Enfermería y Obstetricia preferentemente.
8. Las Carreras y el Programa de Bachillerato en Ciencias de la Salud, de esta Facultad cuentan con alta preferencia por parte de los estudiantes de enseñanza media y con ingresos de altos puntajes a la Universidad de Antofagasta.
9. La Facultad cuenta con una Oficina de Educación Ciencias de la Salud (OFECISA), orientada a generar acciones tendientes a mejorar la formación de profesionales del área que desarrollan labores docentes y a fortalecer el proceso enseñanza aprendizaje en nuestros educandos
10. Desarrollo de importante formación continua de profesionales a través de programas de diplomados.
11. La Facultad cuenta con Carreras de larga tradición y alto reconocimiento a nivel de la comunidad local, regional y nacional, con un claro posicionamiento en el sector público y privado.
12. Se cuenta con más de 45 Convenios Asistenciales Docentes y más de 15 Convenios de Colaboración Mutua con Instituciones de Salud pública y privadas.
13. Prestigio de las carreras adscritas a la Facultad como formadoras de profesionales del área por más de cinco décadas.

DEBILIDADES

1. Déficit de espacios (salas de reunión u otras) destinados a estudiantes de las Carreras de la Facultad.
2. Déficit de mecanismos y herramientas docentes que permitan mejorar tasas de aprobación en las asignaturas.
3. Bajo rendimiento académico de los estudiantes de primeros años en las asignaturas de ciencias básicas.
4. Programas de estudios vigentes con exceso de asignaturas, repetición de contenidos y poco flexibles.
5. Presencia de un alto número de profesores horas, en algunas unidades académicas.
6. Déficit de campos clínicos para desarrollar actividades prácticas.
7. Déficit de infraestructura física (salas, laboratorios y otros) para satisfacer en forma óptima el desarrollo de los programas de estudios en relación con la apertura de nuevas carreras.
8. Déficit de perfeccionamiento y/o capacitación en el área de pedagogía universitaria.
9. Falta de proceso de evaluación docente por parte de los estudiantes.

OPORTUNIDADES

1. Alta tasa de crecimiento demográfico en la región.
2. Acceso a los programas nacionales de aseguramiento de la calidad (acreditación).
3. Gran demanda estudiantil por Carreras del área de salud.
4. Alta demanda de los profesionales egresados de la Facultad Ciencias de la Salud por parte de los empleadores.
5. Creación de centros clínicos y de investigación dependientes de la Facultad, los que fortalecerán la formación de pre y postgrado.
6. Implementación de una red de salud que permitirá el desarrollo del área, desde el punto de vista de la vinculación, docencia e investigación.

AMENAZAS

1. Presencia en la región de nuevas universidades que imparten Carreras propias de nuestra área e interés para realizar aperturas de carreras en el área de salud.
2. Campos clínicos insuficientes y con demandas económicas para su utilización.
3. Alta tasa de inmigración de profesionales del área de la salud que compiten en el ámbito laboral con nuestros egresados.
4. En algunas áreas específicas de la salud, hay escasez de profesionales en la región que puedan integrarse a las actividades docentes de la Facultad.

DOCENCIA DE POSTGRADO

FORTALEZAS

1. La Facultad cuenta con un 75% de académicos jornada completa con formación de postgrado.
2. Existen programas de postgrado de doctorado y de magíster.
3. Posee infraestructura para el desarrollo de los postgrados.
4. Existe un importante desarrollo de la investigación lo cual coayuda al desarrollo de la docencia de postgrado.

DEBILIDADES

1. Se observa bajo porcentaje de programas de postgrados acreditados.
2. Baja graduación oportuna en los programas de postgrado.
3. Existe déficit de académicos que cumplan requisitos CNA para completar claustro para los programas de postgrado.

OPORTUNIDADES

1. Existe demanda de perfeccionamiento y capacitación de un gran número de profesionales en la región
2. Acceso a los programas nacionales de aseguramiento de la calidad (acreditación).
3. La creación reciente de centros clínicos y de investigación dependientes de la Facultad, fortalecerán la formación de pre y postgrado.

AMENAZAS

1. Otras universidades de la Macrozona Norte imparten programas de perfeccionamiento en el ámbito de la salud.
2. Falta de recursos económicos entregados por la Institución para el desarrollo de postgrado.
3. Dificultad en el reclutamiento de académicos con grado de doctor en algunas áreas, dada la condición de universidad regional.

INVESTIGACIÓN

FORTALEZAS

1. La Facultad, permanentemente, se adjudica proyectos de investigación con financiamiento interno y externo.
2. La Facultad genera un alto índice de publicaciones científicas anualmente.
3. La Facultad interacciona con otros centros de investigación para el desarrollo de la misma.
4. Existencia de líneas de investigación consolidadas.
5. Infraestructura adecuada para el desarrollo de la investigación en áreas específicas como reproducción.

DEBILIDADES

1. No existe una política clara de investigación en la Facultad.
2. No existen mecanismos y/o fondos para la mantención de equipos de investigación de alto costo
3. No hay política clara para permitir el desarrollo de investigadores académicos jóvenes.
4. No hay investigación en biomedicina.
5. Déficit de perfeccionamiento y/o capacitación en área disciplinar.
6. Alta carga en docencia
7. Falta de definición de las líneas de investigación de la Facultad y los Departamentos, tanto en el ámbito disciplinario como docente.
8. Déficit de equipamiento de vanguardia para satisfacer en forma óptima el desarrollo de proyectos de investigación.
9. Déficit de financiamiento externo.

OPORTUNIDADES

1. Creación de centros clínicos y de investigación dependientes de la Facultad de Ciencias de la Salud, los que fortalecerán la investigación.
2. Ingreso de nuevos académicos formados para desarrollar investigación en educación.
3. Implementación de una red de salud que permitirá el desarrollo del área, desde el punto de vista de la vinculación, docencia e investigación.

AMENAZAS

1. Otras Universidades se adjudican proyectos de investigación.
2. Alto costo de vida que dificulta la llegada de nuevos investigadores.
3. El centralismo que no permite competir adecuadamente en la postulación a fondos de investigación.
4. Disminución en el acceso a fondos externos

VINCULACIÓN CON EL MEDIO

FORTALEZAS

1. La Facultad se adjudica, permanentemente, proyectos de vinculación con el medio.
2. Existe una importante vinculación con el medio a través del desarrollo de actividades docentes asistenciales y de extensión en Centros de Salud y en la comunidad de la II región, preferentemente.
3. Existencia de organizaciones estudiantiles de la Facultad comprometidas en el desarrollo de la vinculación
4. Existe un reconocimiento de la labor asistencial en salud comunitaria, que realiza la Facultad de manera permanente
5. Interés por parte de un importante número de académicos para participar en el desarrollo de actividades de vinculación.

DEBILIDADES

1. Falta fortalecer sistemas de vinculación y seguimiento con los egresados de la Facultad y empleadores.
2. Insuficientes recursos económicos internos para desarrollar proyectos de vinculación.
3. Falta sistematizar el quehacer de la vinculación de la Facultad a través de programas de vinculación.
4. Falta generar otros mecanismos de gestión para acceder a mayores recursos.
5. No existe una adecuada difusión de las actividades de la Facultad con la comunidad de la ciudad.
6. Falta socializar la importancia de la vinculación con el medio al interior de la Facultad (recursos económicos).

OPORTUNIDADES

1. El desarrollo económico de la región facilita la creación de alianzas estratégicas entre la Universidad, Facultad y Empresas pertenecientes al sector público y privado.
2. Implementación de una red de salud que permitirá el desarrollo del área, desde el punto de vista de la vinculación, docencia e investigación.
3. Creciente necesidad de acceder a mejorar la salud de los habitantes de la región, a través de acciones de vinculación.
4. La posibilidad de acceder a un Hospital Clínico Universitario, favoreciendo la realización de acciones de vinculación con la comunidad (educación, prevención, otros).

AMENAZAS

1. Disminución de la oferta de empleabilidad para nuestros egresados por caída de la tasa regional de empleo como resultado del impacto que la economía mundial ejerce en el desarrollo de la segunda región y por egresados de universidades privadas en el ámbito de la salud.
2. Desarrollo creciente de actividades de vinculación llevadas a cabo por otras universidades y empresas regionales a través de fundaciones propias.
3. Disminución en el reconocimiento de la vinculación como herramienta importante misional por parte de la Universidad.

GESTIÓN INSTITUCIONAL

FORTALEZAS

1. Aumento en los procesos de acreditación de carreras.
2. Mejoramiento y heroseamiento del entorno de la Facultad.
3. Alto índice de interés de los alumnos por estudiar en esta Facultad.
4. Se observa un importante desarrollo autosuficiente en el quehacer de los Departamento de la Facultad.

DEBILIDADES

1. Sistemas de información inadecuados que limitan la gestión administrativa docente y el acceso a información oportuna, desde un punto de vista tecnológico, de oportunidad y de eficacia.
2. Escasa participación de los académicos en la resolución de problemáticas que afectan a la Facultad.
3. El procedimiento implementado para desarrollar el proceso de calificación académica, en algunos aspectos a evaluar, no cuenta con criterios claros y precisos, lo que induce a diferencias en su interpretación y resultados. Existiendo una falta de armonía con criterios utilizados en otras Facultades.
4. Ausencia de mecanismos que regulen la dedicación exclusiva de académicos formados por la Facultad y Universidad frente a las demandas de las Universidades privadas.
5. Ausencia de mecanismo que controlen el cumplimiento de la jornada laboral del académico.
6. Ausencia de un sistema de gestión de calidad.
7. Déficit de oficinas adecuadas para los académicos, particularmente a los académicos de reciente contratación.
8. La Facultad sujeta al sistema de compra pública lo que limita su crecimiento y desarrollo oportuno.

OPORTUNIDADES

1. Sostener su desarrollo del área, dado la creciente necesidad de mejorar la salud de los habitantes de la segunda región.
2. Mejorar su gestión de calidad a través del Convenio Marco.
3. Mejorar la gestión administrativa por aplicación de éste programa de Planificación Estratégica Facultativo.

AMENAZAS

1. Incertidumbre respecto de la nueva ley de reforma educacional en relación con la asignación de recursos económicos basales para el desarrollo de las Universidades Estatales.
2. Falta de procedimientos de reajuste en las remuneraciones para profesionales vía convenios a honorarios en áreas de mayor demanda laboral.
3. El carácter de Universidad regional-estatal amenazado por el centralismo del país.
4. Restricciones de la Contraloría Regional para un mejor manejo de compra de insumos necesarios para el desarrollo del quehacer académico.

DECLARACIÓN DE LINEAS DE INVESTIGACIÓN

La Facultad de Ciencias de la Salud declara que en el ámbito de la investigación se fomentará el desarrollo de iniciativas de Investigación en las áreas de Salud Pública, Medicina en Altura, Fisiología Celular, Inmunología e Inmunoterapia, Microbiología Aplicada, Bioquímica Aplicada, Compuestos Bioactivos y su Aplicación Biotecnológica, los cuales potenciarán el desarrollo de Programas de Postgrado y Especialización en las Ciencias Biomédicas.

Para efecto de lo anterior, la Facultad desarrollará acciones destinadas a incorporar académicos con actividad y productividad científica acreditable, los que se sumarán a la planta regular de nuestra Unidad Académica, permitiendo la mantención de las líneas de investigación anteriormente señaladas.

MAPA ESTRATÉGICO

MAPA ESTRATÉGICO AJUSTE PDEI 2019-2020	
¿QUÉ QUIERO OBTENER?	<p>VISIÓN <i>Ser un referente nacional e internacional como Universidad regional y estatal compleja, con altos estándares de calidad en todos los ámbitos del quehacer universitario, desarrollando tecnologías y sistemas para el uso eficiente y efectivo de los recursos naturales de la región de Antofagasta y del norte de Chile y de esta forma contribuir a alcanzar un desarrollo social y económico con armonía ambiental y paz social, formando profesionales socialmente responsables con sólida formación y que lideren el desarrollo sustentable de la región y del país</i></p>
¿QUÉ DEBO OFRECER?	<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="border: 1px solid black; background-color: #d9e1f2; padding: 5px; width: 45%;"> <p>Fortalecer las acciones de vinculación de la institución con sus egresados para la retroalimentación de los procesos formativos</p> </div> <div style="border: 1px solid black; background-color: #d9e1f2; padding: 5px; width: 45%;"> <p>Fortalecer la vinculación y comunicación de la Universidad con el medio interno y externo</p> </div> </div>
¿QUÉ DEBO HACER?	<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="border: 1px solid black; background-color: #d9ead3; padding: 5px; width: 30%;"> <p>Optimizar los resultados en la progresión de los estudiantes de la Universidad, para entregar una docencia con calidad, pertinencia y relevancia</p> </div> <div style="border: 1px solid black; background-color: #d9ead3; padding: 5px; width: 30%;"> <p>Aumentar la productividad científica, tecnológica e innovación de la Universidad en las diferentes áreas disciplinarias</p> </div> <div style="border: 1px solid black; background-color: #d9ead3; padding: 5px; width: 30%;"> <p>Mejorar los resultados de graduación oportuna de los estudiantes de postgrado</p> </div> </div>
¿QUÉ DEBO TENER?	<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="border: 1px solid black; background-color: #fff2cc; padding: 5px; width: 25%;"> <p>Fortalecer el sistema de control presupuestaria de ingresos y gastos institucionales</p> </div> <div style="border: 1px solid black; background-color: #fff2cc; padding: 5px; width: 25%;"> <p>Actualizar la estructura institucional para cumplir con requerimientos del entorno</p> </div> <div style="border: 1px solid black; background-color: #fff2cc; padding: 5px; width: 25%;"> <p>Fortalecer los mecanismos de aseguramiento de la calidad de los procesos formativos y administrativos</p> </div> <div style="border: 1px solid black; background-color: #fff2cc; padding: 5px; width: 25%;"> <p>Contribuir a la mejora de la calidad de vida y salud de la población de la segunda región, a través de la institucionalización y puesta en régimen del Hospital Clínico</p> </div> </div>

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 1. DESARROLLO DEL QUEHACER ACADÉMICO CON CALIDAD

Objetivo Táctico 1. Optimizar los resultados en la progresión de los estudiantes, para entregar una docencia con calidad, pertinencia y relevancia							
Indicadores	Línea base	Meta	Hitos de cumplimiento	Responsable	Acciones	Plazos	Recursos
1. Porcentaje de aprobación de asignaturas de la Facultad	82%	85%	Participar del Programa de perfeccionamiento pedagógico institucional. Programa y capacitación para estudiantes de asignaturas críticas (ANT 1799) Plan de control y seguimiento del proceso de enseñanza aprendizaje.	Jefes de carreras Directores de Departamento Secretario Docente OFECISA	Participar del programa de perfeccionamiento. Capacitación para docentes en tutorías y mentorías para ayudar a los estudiantes de asignaturas críticas. Seguimiento e intervención del proceso de enseñanza aprendizaje.	anual 2020 Semestral	Institucionales
2. Porcentaje retención 1er año	74%	85%	Programa de medición de desempeño de la cohorte de 1er año.	Jefes de carreras Directores de Departamento Secretario Docente	Plan de prácticas tempranas para mejorar la retención en las carreras de la Facultad.	Annual	Institucionales
3. Tiempo promedio de titulación (semestre)	13,35	12	Proyecto de racionalización e intervención para el mejoramiento de la titulación oportuna.	Jefes de carreras, Secretario Docente	Realizar monitoreo continuo de los estudiantes de asignaturas críticas, para intervenir oportunamente.	Annual	Institucionales
4. Titulación oportuna de carreras	22%	40%			Mejorar trayectoria de internados.		

AJUSTE PROGRAMA DE DESARROLLO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD 2019-2020.

Objetivo Táctico 3. Aumentar la productividad científica, tecnológica e innovación de la Facultad en las distintas líneas de investigación.							
Indicadores	Línea base	Meta	Hitos de cumplimiento	Responsable	Acciones	Plazos	Recursos
6. N° Publicaciones ISI, Scielo, Scopus (acumulado).	16	20	Programa de fomento para la investigación científica.	Secretario de Investigación de la Facultad	Capacitar a los académicos en la creación y redacción de proyectos y papers. Incentivo a través de la descarga de horas.	2020	Institucionales
7. Número de proyectos de investigación adjudicados	2	4	Programa de fomento para la investigación científica.				
8. N° de publicaciones indexadas de los núcleos de investigación en docencia.	3	6	Programa de fomento para la investigación en docencia.	Secretario de Investigación de los departamentos	Crear nuevos Núcleos de Investigación en docencia.		
9. Número de solicitudes nacionales e internacionales de protección industrial acumuladas (patentes, secreto industrial)	2	4	Solicitar protección industrial (patentamiento).	Directores de Departamento	Incentivar la realización de jornadas anual científico de la FACSA. Capacitación con la OTL anual.		

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2. VINCULACIÓN DEL QUEHACER ACADÉMICO ORIENTADO A SERVIR LOS INTERESES DE LA REGIÓN Y LA NACIÓN

Objetivo Estratégico 4. Fortalecer las acciones de vinculación de la institución con sus egresados para la retroalimentación de los procesos formativos							
Indicadores	Línea base 2018	Meta 2020	Hito de cumplimiento	Responsable	Acciones	Plazos	Recursos
10. Número de titulados vinculados a través de encuesta "Actualízate"	400	800	Plan de retroalimentación de los procesos formativos de carreras y programas, con egresados y empleadores.	Secretarios de vinculación Jefes de Carrera	Dar apoyo a la encuesta actualízate con bases de datos de las carreras. Mantener actualizada las bases de datos de los egresados.	2020	Institucionales
11. Número de actividades de vinculación con egresados de pregrado	0	1	Plan de vinculación con egresados de carreras.	Jefes de carrera y secretarios de vinculación	Realizar el observatorio curricular de las carreras.	2020	Institucionales
12. Número de actividades de vinculación con egresados de postgrado	0	1	Plan de vinculación con egresados de programas.	Director de Programas y secretarios de vinculación	Realizar un encuentro de graduados.	2020	Institucionales
13. Número de convenios con instituciones de salud y educacionales	40	45	Plan de vinculación con instituciones de salud y educacionales.	Jefes de carrera y secretarios de vinculación	Consolidar los convenios establecidos. Fomentar la generación de nuevos convenios.	2020	Institucionales

AJUSTE PROGRAMA DE DESARROLLO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD 2019-2020.

Objetivo Estratégico 5. Fortalecer la vinculación y comunicación de la Universidad con el medio interno y externo							
Indicadores	Línea base 2018	Meta 2020	Hito de cumplimiento	Responsable	Acciones	Plazos	Recursos
14. Matriz de Comunicaciones implementado	0	1	Plan de Comunicaciones para la difusión del quehacer de la institución interno y externo.	Secretario de vinculación Director de Departamento	Desarrollar la matriz de comunicaciones de la Facultad.	2019	Institucionales
15. Número de actividades de vinculación realizadas (acumuladas)	16	20	Actividades de vinculación con la comunidades interna y externa.	Secretario de vinculación Director de departamento	Desarrollar las actividades. Registrar las actividades en la plataforma de registro de actividades de vinculación.	2020	Institucionales
16. Número de actividades de extensión (acumuladas)	1	6	Actividades de extensión la con comunidad interna y externa.	Secretario de vinculación Director de departamento	Desarrollar actividades de extensión. Registrar las actividades de extensión en la plataforma de registro de vinculación.	2020	Institucionales
17. Nº de pasantías académicas nacionales e internacionales (acumuladas)	7	10	Programa de pasantías académicas.	Directores de Departamento	Registro de las pasantías realizadas anualmente.	2020	Institucionales
18. Nº de convenios de colaboración activos con instituciones de prestigio, en un nivel nacional e internacional. (acumulados)	1	3	Programa de convenios con otras instituciones con fines predeterminados.	Decano	Gestión de convenios.	2020	Institucionales

AJUSTE PROGRAMA DE DESARROLLO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD 2019-2020.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 3. GESTIÓN ORIENTADA A LA AUTORREGULACIÓN Y MANEJO EFICIENTE DE LOS RECURSOS

Objetivo Estratégico 6. Fortalecer los mecanismos de aseguramiento de la calidad de los procesos formativos y administrativos de la Facultad

Indicadores	Línea base 2018	Meta 2020	Hito de cumplimiento	Responsable	Actividades	plazo	Recursos
19. Numero de carreras de pregrado autoevaluadas	6	8	Programa de autoevaluación de carreras	Jefes de Carrera	Someterse al proceso de autoevaluación.	2020	Institucionales
20. Número de programas de postgrado autoevaluados	1	3	Programa de autoevaluación de postgrados (ANT 1795, OBJ 1, H1)	Director de los programas	Someterse al proceso de autoevaluación.	2020	Institucionales

Objetivo Estratégico 8. Actualizar la estructura de la Facultad para cumplir con requerimientos del entorno

Indicadores	Línea base 2018	Meta 2020	Hito de cumplimiento	Responsable	Actividades	Plazo	Recursos
21. Levantamiento de necesidades de mantención e inversiones de infraestructura y bienes físicos elaborado (anual)	0	1	Reporte de necesidad inversión y mantención de infraestructura y bienes físicos.	Directores de Departamento y Decano	Elaborar un reporte de necesidad inversión y mantención de infraestructura y bienes físicos.	Anual (diciembre de cada año)	Institucionales

Objetivo Estratégico 9. Contribuir a la mejora de la calidad de vida y salud de la población de la segunda región, a través de la institucionalización y puesta en régimen del Hospital Clínico

Indicadores	Línea base 2018	Meta 2020	Hito de cumplimiento	Responsable	Acciones	Plazo	Recursos
22. Participar activamente como Facultad en HCUA	0	1	Desarrollo de actividades clínico-asistenciales en el área de salud.	Decano Directores de Departamento	Implementar laboratorio Implementar gimnasio terapéutico. Habilitar Box de atención.	2020	Institucionales

AJUSTE PROGRAMA DE DESARROLLO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD 2019-2020.

Objetivo Estratégico 10. Mejorar el trabajo en equipo y la interacción de los académicos de la Facultad							
Indicadores	Línea base 2018	Meta 2020	Hito de cumplimiento	Responsable	Acciones	Plazos	Recursos
23. N° de actividades de interacción entre académicos de la Facultad	0	2	Gestionar y ejecutar actividades ejecutadas y planificadas	Decanatura Director del Departamento	Planificar y ejecutar talleres. Coaching trabajo en equipo.	Anual	Facultad